

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**



NICARAGUA EN ONU

VALDRACK : RESPETO, DERECHOS, PAZ

Debate: Defensa de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y fortalecimiento del sistema internacional centrado en la Organización.

Consejo de Seguridad, Naciones Unidas

Martes, 26 de Mayo, 2026

Señor Presidente,

Hermano Canciller Wang Yi,

- 1. En nombre del Pueblo y Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua, felicitamos a la República Popular China y a nuestro hermano**

Canciller Wang Yi por la exitosa Presidencia del Consejo de Seguridad este mes. Nuestro agradecimiento también por la convocatoria de este debate, oportuno y profundamente necesario en el momento crítico que atraviesa la humanidad.

Señor Presidente,

- 2. La Carta de las Naciones Unidas, suscrita hace más de ocho décadas, sigue siendo el instrumento jurídico, necesario para cumplir, con sus principios y propósitos, la Paz y Seguridades Internacionales, la convivencia pacífica entre naciones y la igualdad soberana de los Estados.**

- 3. Hoy, su vigencia efectiva se ve desafiada de manera sistemática por las prácticas y medidas de quienes intentan subordinarla a**

sus agendas e intereses hegemónicos que atentan directamente contra la paz, el desarrollo y la seguridad de nuestros pueblos.

- 4. La pobreza, las guerras, el cambio climático, y de manera particular, la imposición de las ilegales medidas coercitivas unilaterales, que constituyen crímenes de lesa humanidad, atentan contra el derecho al desarrollo, la salud, la educación, la alimentación y la vida misma de pueblos enteros. Estas medidas son el mayor obstáculo para la implementación de la Agenda 2030 y la erradicación de la pobreza.**
- 5. Nicaragua basada en los principios y espíritu del Derecho Internacional exige, con total autoridad, la eliminación total e incondicional de todas las medidas coercitivas unilaterales.**

Señor Presidente,

- 6. Ante estas realidades, los pueblos resisten y avanzan hacia el mundo multipolar y poli-céntrico que sigue desarrollándose cada vez con más ahínco y fuerza.**

- 7. Las políticas hegemónicas pierden sus fundamentos y se debilitan. Surgen alternativas de los pueblos y para los pueblos, con nuevos mecanismos de integración y cooperación. Estamos presenciando el nacimiento de una era basada en la solidaridad y la lucha de todos nuestros pueblos frente a las viejas y nuevas formas de imposición y agresión.**

- 8. Nicaragua desea rendir un reconocimiento fraterno a la República Popular China, a todos sus modelos de integración global: la iniciativa de la Franja y la Ruta, la Iniciativa para el**

Desarrollo Global, la Iniciativa para la Seguridad Global, entre muchas más, que ofrecen a los países en desarrollo mecanismos de cooperación basados en el respeto a la soberanía, la no interferencia en asuntos internos y la ausencia total de condicionalidades políticas o de cualquier otro tipo.

- 9. Nicaragua valora profundamente esta solidaridad práctica, que constituye un ejemplo viviente de cómo debe funcionar la cooperación internacional conforme a los principios de la Carta. Reconocemos y agradecemos a la República Popular China, un hermano confiable, solidario y firme defensor del Sur Global.**

Señor Presidente

- 10. Nicaragua reafirma su compromiso inquebrantable con los propósitos y principios de la Carta, la**

igualdad soberana de los Estados, la no intervención en asuntos internos, la solución pacífica de controversias y el respeto a la autodeterminación de los pueblos, pilares fundamentales para el desarrollo armónico de las naciones.

- 11. Expresamos nuestra congruente y consecuente Hermandad y Solidaridad con Cuba.**
- 12. Nos sumamos a la urgencia de hacer valer la Decisión irrevocable de los Pueblos del Mundo, de vivir en Seguridad, Paz, Consideración Absoluta y Buena Voluntad, y particularmente, en los Principios de la Declaración que sostenemos de Nuestramérica-Caribeña como Zona invariable de Paz y Desarrollo.**
- 13. La paz y el multilateralismo son principios fundamentales y no negociables que se reflejan**

en todas nuestras relaciones internacionales y en nuestros aportes en los asuntos de Naciones Unidas y del sistema multilateral.

Señor Presidente,

- 14. Naciones Unidas tiene un papel histórico ineludible: refundarse, democratizarse, transformarse. Este Consejo y Naciones Unidas debe actuar en beneficio de los pueblos.**
- 15. Es vital una cultura de paz, de respeto y justicia, sin amenazas o uso de la fuerza, sin injerencias externas, y cultivando la estabilidad, el buen vivir y la dignidad de los pueblos, sin excepción.**
- 16. Nicaragua seguirá exigiendo el respeto de la Carta de las Naciones Unidas, el Derecho Internacional, La Soberanía, la no injerencia en**

los asuntos internos de los Estados, el derecho inalienable a la autodeterminación y sobre todo y ante todo el derecho de todos los Pueblos a vivir en Paz.

Muchas gracias.